

NÉSTOR FORERO

# EL CRIMEN DE LA DEUDA EXTERNA

De Martínez de Hoz a los fondos buitres

u\$s 600 mil millones

u\$s 500 mil millones

u\$s 400 mil millones

u\$s 300 mil millones

u\$s 200 mil millones

u\$s 100 mil millones

u\$s 0

1 2 3 4 5 6 7 8 9



Ediciones  
Fabro



**NÉSTOR FORERO** es contador público nacional, historiador y profesor universitario. Ha publicado hasta el presente *Deuda Externa y Crimen Social en Argentina*, *El saqueo de 1806*, *La matriz bicentenario de dominación*, *la Patria Saqueada 1806-1825* y *El crimen de la deuda externa*, aquí en una tercera edición.

Ha sido director académico de numerosos congresos nacionales de Historia, Economía y Geopolítica. Ha recorrido el país dando conferencias sobre estos y otros temas que nos aquejan y también ha dado conferencias en el extranjero.

Formó parte del grupo de doce ciudadanos que denunció la incorporación de las Islas Malvinas como territorio de ultramar en la Constitución Europea y que dio origen a los reclamos iniciados por nuestro país.

Su exposición ante la Asamblea Constituyente de Entre Ríos fue tomada como fundamento para elevar con rasgo constitucional provincial a las mutuales, ONG y cooperadoras escolares en la reforma que aquella provincia realizó de su Carta Magna.

Como miembro integrante del grupo de trabajo que asesoró al juzgado donde se investiga la deuda externa argentina, solicitó la nulidad absoluta de la deuda contraída durante el proceso militar y el enjuiciamiento de los responsables económicos y políticos por los fraudes perpetrados contra la Nación y el pueblo argentino.

Como único contador público independiente que asesora al juzgado que investiga la deuda externa desde 1976 hasta la fecha, este es su testimonio y su rendición de cuentas por la labor realizada.

El 16 de diciembre de 2009 el juzgado que investiga la deuda externa argentina nombró a varios profesionales para conformar un grupo de trabajo, con el objeto de encarar la inmensa tarea de asesorarlo en tan voluminosa causa. Este es el testimonio del único contador público independiente que conforma ese grupo de asesores. Su designación le permitió tener acceso a ambas causas iniciadas por Alejandro Olmos, la que investigó la deuda externa contraída por el Estado Nacional durante el período 1976/1982 que tuvo fallo en julio del 2000, en que se calificó la deuda como fraudulenta e ilegítima; y otra posterior por la deuda privada traspasada al Estado y toda la deuda externa contraída y renegociada durante los sucesivos gobiernos democráticos hasta nuestros días.

En este testimonio se explican los cómo, cuándo y porqué de este crimen organizado contra el pueblo argentino, y la pelea de un puñado de argentinos para que se decrete la nulidad de la deuda contraída durante el proceso cívico militar de 1976/1983 en base a la ilicitud y fraudulencia de las operaciones. Cruda descripción de un saqueo permanente de un país que produce alimentos para 300 millones de personas pero tiene una parte de su población por debajo de la línea de pobreza. También plantea las posibles soluciones al problema de la deuda. Es una rendición de cuentas por parte de uno de los investigadores del mayor flagelo argentino.

ISBN 978-987-713-091-1



9 789877 130911



Ediciones  
Fabro